







Registrado el 06/08/2025 a las Nº de entrada 104779 /





MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `ACTUACIONES EN LA RM-12 ANTE LA CONGESTIÓN DEL TRÁFICO EN ÉPOCA ESTIVAL

A nadie se le escapa el hecho constatado de la congestión de vehículos que se produce a la salida de La Manga del Mar Menor en época estival, sobre todo en hora punta, como por las mañanas cuando se producen los desplazamientos para acudir al trabajo o los fines de semana, especialmente los domingos por la tarde, cuando muchos ciudadanos regresan a sus hogares después de un día de playa.

El flujo del tráfico durante el verano en esta zona puede alcanzar los 65.000 vehículos diarios, triplicando el tráfico de un día normal fuera de la temporada alta estival.

Si bien ya resultan desesperantes los atascos de vehículos y las esperas interminables para abandonar La Manga, el tráfico no mejora en absoluto en la autovía, en la RM-12, donde la circulación es lenta y miles de coches transitan uno tras otro, parando cada poco y retrasando así las llegadas a sus destinos.

Este problema, que a nadie se le escapa, precisa de una intervención para evitar que la circulación lenta y los atascos se produzcan año tras año, formando colas kilométricas, y para evitar también los problemas de seguridad que esto conlleva. Imaginemos un posible accidente grave en la RM-12 sentido Cartagena un domingo cualquiera de la época estival, con kilómetros de retenciones. ¿Cómo llegarían los vehículos de emergencias hasta el lugar del siniestro? ¿Se produciría un caos circulatorio? ¿Tendrían una atención rápida los accidentados o la atención que se les dispensaría a éstos estaría condicionada por las malas infraestructuras y la falta de previsión? Luego, a la hora de cargar con las responsabilidades, nadie querrá saber nada, por eso MC lo que propone son soluciones para evitar todo esto.

En primer lugar, habría que acometer una primera fase de intervención que consistiría en habilitar un tercer carril discontinuo y paralelo a la RM-12 sentido Cartagena, desde la salida de La Manga, a la altura de la pista de karts; hasta la salida Nº 13 de Los Belones, Mar de Cristal e Islas Menores, trayecto donde se produce el primer 'embotellamiento'. El carril debería llegar hasta esa salida concreta, donde hay una curva pronunciada con velocidad reducida a los 80 kilómetros por hora, que por su orografía y el denominado `efecto onda de frenado', hace imposible su continuidad. Esta intervención aprovecharía la infraestructura ya existente de la vía de servicio con salida a poblaciones como Playa Paraíso, Playa Honda o Villas Caravaning.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PJKQ AWDD THFD DAPY



Otro de los problemas que tiene la RM-12 es el segundo gran `embotellamiento' que se produce sentido Cartagena, y que se da a la altura del nudo de Los Beatos, donde se encuentra el desvío para todos aquellos vehículos que quieran ir sentido Murcia, Almería, Alicante o hacia las localidades ribereñas del Mar Menor, como Los Alcázares, San Javier o San Pedro del Pinatar. En este nudo hay una bifurcación, que con la complejidad del tráfico lento agrava la situación, produciendo un atasco monumental y una cola que supone un peligro para los vehículos, pues otros vienen por detrás a mayor velocidad y, entonces, se ven obligados a poner las luces de emergencia. A esta situación hay que sumar los vehículos que se incorporan desde El Algar o los vehículos que quieren continuar hacia Cartagena conformando un auténtico caos circulatorio. Así pues, la solución que proponemos aquí es abrir la circunvalación este de El Algar. Ésta consistiría en la construcción de un vial empleando el actual camino T-XVIII, que discurriría desde su entronque con la vía de servicio paralela a la autovía, hasta el cruce situado en las inmediaciones del estadio Sánchez Luego, donde con un simple giro a la derecha hacia la Torre del Negro y la Venta San José, se facilitaría la incorporación a la AP-7, aliviando significativamente el tráfico.

Finalmente, y ante la peligrosidad que suponen las retenciones a la hora de facilitar el acceso de los vehículos de emergencia, esto es, del 112, bomberos o de los cuerpos y fuerzas de seguridad ante una posible desgracia; desde MC proponemos la construcción en la RM-12 de varios `pasos de mediana´, para su posible utilización en caso de que haga falta. Tanto por seguridad, como hemos indicado, como para descongestionar el tráfico llegado el caso.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento inste al Gobierno local a que, ante la congestión del tráfico que se produce regularmente en época estival a la hora de abandonar La Manga del Mar Menor hacia otras poblaciones, con los problemas para la seguridad que ello conlleva, traslade a la Comunidad Autónoma y coordine con ésta la necesidad de:

- Crear un tercer carril discontinuo en paralelo a la RM-12, entre la pista de Karts situada en las inmediaciones de La Manga y la salida Nº 13 de la autovía, hacia Los Belones, Mar de Cristal e Islas Menores.
- Crear la circunvalación este de El Algar, con objeto de aliviar el tráfico rodado, facilitando así los desplazamientos por carretera para todos aquellos vehículos cuyo sentido sea Alicante y las poblaciones ribereñas del Mar Menor, como San Javier, Los Alcázares o San Pedro del Pinatar.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PJKQ AWDD THFD DAPY



JESUS GIMENEZ GALLO 604/08/2025 (según el firmante)



 Habilitar, por seguridad, los denominados `pasos de mediana´ en la RM-12, para que se puedan abrir en caso de congestión, pero sobre todo de accidente, facilitando así la llegada de los vehículos de emergencias.

Cartagena, 1 de agosto de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 04/08/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC. Fdo. Enrique Pérez Abellán Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA PJKQ AWDD THFD DAPY